



Al este de la provincia de Jaén, las localidades de Cazorla y La Iruela se encuentran en las faldas de poniente de los primeros cerros de la Sierra de Carzola, una sierra que se dispone con dirección sureste-noroeste paralela a la granadina Sierra de la Sagra, quedando entre ellas el límite provincial. Separadas por apenas un kilómetro de distancia, los caseríos de ambas localidades se muestran encaramados en prominentes cerros rocosos, asentamientos que tuvieron su origen durante la Edad Media, en época andalusí, asociados a la construcción de dos puestos militares destinados a ejercer el control territorial del enclave, estratégico para la vigilancia del acceso hacia el interior de la sierra y hacia el territorio que se prolonga al oeste. En este paso natural, donde la roca aflora desnuda con gran presencia visual, la angostura del corredor sirve de escenario para mostrar el alzado de los castillos y sus torres, y contrasta con la amplitud del espacio inmediato, donde comienza un territorio alomado en el que las explotaciones olivereras dan al paisaje una imagen continua que se prolonga hasta alcanzar la campiña alta de Jaén. Remozadas por la Corona Castellana, estas fortificaciones aportan al paisaje un rasgo cultural muy determinante que evoca el ejercicio de la defensa en la frontera nazarí, mientras los caseríos derramados a sus pies, principalmente el de Cazorla, se han adaptado a la orografía compleja en posteriores etapas acumulando ejemplos de arquitectura señorial civil y religiosa, inmuebles que informan sobre la hegemonía desempeñada desde el siglo XVI al XVIII por el Adelantamiento de Cazorla, una jurisdicción eclesiástica que incluía en su administración a La Iruela y otras aldeas del entorno. [Fichas divulgativa y técnica](#)

DESTACAMOS



EL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA HA PUBLICADO LA **CARTA DE CANTARRANAS PARA LOS JARDINES HISTÓRICOS**

Ministerio de Cultura - Instituto del Patrimonio Cultural de España

Esta carta nace del compromiso que mantiene el IPCE con la salvaguarda, gestión y puesta en valor de los jardines históricos en el marco del *Plan Nacional de Paisaje Cultural*. La Comisión de Seguimiento de este plan organizó en 2023 el seminario *El valor patrimonial de los jardines históricos. Criterios para su restauración* cuyo debate dio el impulso definitivo a la redacción de la carta. Publicada recientemente, se presenta como un instrumento orientador y operativo para la preservación y el reconociendo los valores culturales, estéticos, simbólicos y ecológicos que poseen los jardines históricos, y tiene como objetivo plantear una reflexión internacional y establecer una declaración de principios, criterios y recomendaciones que guíen las actuaciones en los jardines históricos, tanto en los declarados BIC como en los que no cuenten con esta consideración. [Más información](#)



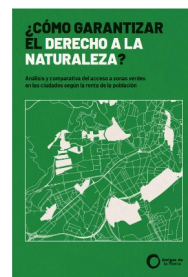
RECOMENDAMOS

PUBLICADO EL ESTUDIO *¿CÓMO GARANTIZAR EL DERECHO A LA NATURALEZA?*

Amigas de la Tierra - Universidad Politécnica de Madrid
Apoyo de los Ministerio de la Transición Ecológica y el Reto Democrático y de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030

Este estudio analiza y compara el acceso a zonas verdes en las ciudades según la renta de la población y parte de la consideración que las ciudades apenas ocupan el 2 % de la superficie de la Tierra, pero más de la mitad de la población vive en ellas, cifra que en España crece hasta un 80 %. Por ello, en un escenario de crisis climática y ecológica, las ciudades son un punto clave en la adaptación.

[Más información](#)



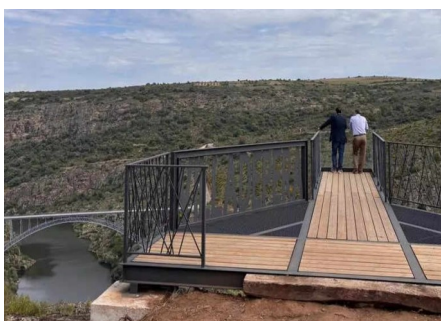
NOTICIAS



EL CATÁLOGO DE BIENES PATRIMONIALES DE ORIHUELA AMPLÍA LA PROTECCIÓN A 488 ELEMENTOS VALORANDO EL PAISAJE CULTURAL

El equipo redactor del catálogo, ARN Arquitectos, ha presentado las novedades incorporadas respecto a anteriores documentos que ponen en valor "un paisaje cultural único en el que se integran el casco histórico, la huerta tradicional y el sistema hidráulico vinculado al río Segura".

Información - [Más información](#)



PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO "CORREDOR ECOTURÍSTICO DE ZAMORA Y EL DUERO"

Este plan, que abarca 26 municipios ribereños, ha impulsado la recuperación e interpretación de elementos tradicionales vinculados al paisaje cultural del río -molinos, fuentes, lavaderos, aceñas y otros recursos etnográficos- que forman parte de la historia, la identidad y la memoria de los pueblos, y tiene como objetivo favorecer una forma de viajar basada en la interpretación del paisaje.

La Opinión - [Más información](#)



LINARES SEÑALIZA LA RUTA ENTRE EL YACIMIENTO DE CÁSTULO Y EL PATRIMONIO MINERO

El Ayuntamiento de Linares ha señalización los senderos que conectan el Conjunto Arqueológico de Cástulo con el patrimonio minero de la ciudad. Este recorrido tiene 16 kilómetros y enlaza dos de los principales referentes históricos del municipio informando sobre los valores de un paisaje cultural considerado excepcional.

Andalucía Información - [Más información](#) - PICA: [Paisaje minero de Cástulo - Linares](#)



CASTILLA-LA MANCHA REPRESENTARÁ AL ARTE RUPESTRE DEL ARCO MEDITERRÁNEO ANTE EL PATRIMONIO MUNDIAL

Castilla-La Mancha asume esta representación en la Alianza de Paisajes Culturales y Sitios Afines Patrimonio Mundial de UNESCO, iniciativa que agrupa a territorios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial para crear un relato de la evolución de las sociedades humanas y su relación con el entorno natural.

clm24.es - [Más información](#)